



# UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres



**“Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD.”**

**BPIN 202300000000276**

**Informe Cuarto Trimestre del 2024**

**31 de diciembre**

# Contenido

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	3
1.1. Datos Generales .....	3
1.2. Objetivos .....	3
1.3. Descripción general del proyecto.....	4
1.4. Cadena de Valor .....	5
2. AVANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 .....	5
Objetivo 1. Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.....	5
Producto 1.1.: Documentos de lineamientos técnicos.....	5
Objetivo 2. Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de Gestión del Riesgo. ....	13
Producto 2.1.: Servicios de Información.....	13
Producto 2.2.: Servicios de Asistencia.....	18
Producto 2.3.: Documentos de Lineamientos Técnicos .....	22
3. BALANCE GENERAL DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO.....	25

## INTRODUCCIÓN

Este informe se elabora con corte al **31 de diciembre de 2024**, y describe el avance de los productos y actividades propuestas en la cadena de valor del proyecto: "Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD" (BPIN 202300000000276), y los avances logrados en términos de ejecución física y financiera.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

#### 1.1. Datos Generales

Nombre	Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD
Código BPIN	BPIN 202300000000276
Tipo	Inversión
Sector	Presidencia
Programa	0207 - Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia
Estado	En ejecución
Localización	Nacional
Horizonte del proyecto	2024-2027
Apropiación inicial	\$ 908.154.180,00
Apropiación vigente	\$ 879.174.514

#### 1.2. Objetivos

General	Valorar el impacto generado por el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco del cumplimiento de la política de gestión del riesgo de desastres
Específicos	Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD
	Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo

### 1.3. Descripción general del proyecto

El proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD" (BPIN 20230000000276), tiene como antecedente el proyecto denominado "Apoyo al Fortalecimiento de Políticas e Instrumentos Financieros del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD)", formulado en el marco del "Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado" y que respondía a la necesidad de precisar las competencias y roles por parte de quienes debían llevar a cabo las acciones para prevenir el riesgo y mejorar la atención de desastres, y del requerimiento de una actualización normativa que estuviera acorde con los procesos de planificación del desarrollo, territorial y de participación ciudadana.

Su objetivo general es "Valorar el impacto generado por el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco del cumplimiento de la política de gestión del riesgo de desastres".

Como parte de su diseño, el proyecto implica la implementación de la metodología de evaluación de impacto del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), y mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para realizar una valoración de impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.

El costo total estimado para un horizonte de implementación al año 2027 es de \$8.756.950.360,00, teniendo como población beneficiara a todos los habitantes del territorio nacional.

Durante la vigencia 2024 adelantaron actividades relacionadas, entre otras, con: el diseño de una línea base para el proceso de evaluación de impacto, el desarrollo de un piloto a nivel territorial que permita validar y mejorar la funcionalidad de la metodología de evaluación y así contar con un instrumento que ha sido probado en el territorio, minimizando el margen de error en la implementación periódica del Sistema de Seguimiento de Evaluación de Impacto (SSEI) del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y lograr avances sustanciales en el refinamiento de los instrumentos de captura de información, clave para el proceso de evaluación.



							la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.
							(Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas) - Aplicar la metodología existente de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.
							Documento con los resultados de las validaciones - Analizar los criterios técnicos de la evaluación de impacto.
							(Divulgación) - Generar los resultados de la implementación de la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia.

**Nota:** Todos los soportes señalados en el informe se encuentran cargados en el drive de la Entidad. De este producto, las actividades a desarrollar durante la vigencia 2024 incluyen: Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.

*Avance Físico:*

*Tabla 2 - Avance Físico - Entregable 1.1.1. Vigencia 2024*

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	<p>El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo mediante un conjunto de subactividades para cada una de las cuales se presentan a continuación los avances alcanzados a la fecha:</p> <p>1. Identificación de criterios para la definición del universo de evaluación.</p> <p>Inicialmente se realizó la identificación de los criterios para la identificación del universo de evaluación, conforme con las características del objeto de estudio y a partir de allí, se realizaron los criterios aplicables del caso. Este resultado se ve reflejado en un documento a partir del cual se identifican los criterios y se presenta su justificación.</p> <p><b>Avances:</b></p> <p>Actualmente, se cuenta con un documento en el que se presentan y explican los criterios que se tuvieron en cuenta para la delimitación del universo de situaciones a considerar en desarrollo de la evaluación de impacto del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), es decir, el conjunto de situaciones evaluables. Entre estos se encuentran aspectos relacionados con:</p> <p>1) la naturaleza del problema (el riesgo de desastres)</p>	100%	Documento [Finalizado] Link del drive: <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y1tV5hFi7U1Fw71oGqts92iPAGL7e4cT">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y1tV5hFi7U1Fw71oGqts92iPAGL7e4cT</a>

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	<p>2) las condiciones propias de la iniciativa que se evalúa  3) las condiciones relacionadas con el contexto en el que se desenvuelve la iniciativa.</p> <p>Lo anterior, en consideración al hecho de que siendo la evaluación de impacto un estricto proceso de atribución causal es necesario precisar las condiciones bajo las cuales se considerarán válidas las conclusiones obtenidas de dicho proceso.</p> <p>Un aspecto adicional, que no se incluye en los anteriores está relacionado con las condiciones de selección de los municipios que serán objeto de la evaluación. Al respecto, las condiciones para ello han sido establecidas mediante directrices del PNGRD y operacionalizadas en el desarrollo del proceso.</p>		
	<p>2. Delimitación del universo de la evaluación. Esta tarea tiene como propósito delimitar el conjunto de situaciones evaluables a partir de la aplicación de los criterios anteriormente mencionados.</p> <p><b>Avances</b></p> <p>De la implementación del proceso de selección se cuenta con un listado preliminar de 59 municipios elegibles para la evaluación y a los que el equipo de trabajo espera llegar en el marco de los talleres de asistencia técnica a nivel territorial. Se anticipa que, en función de la calidad de la información obtenida en el proceso, para el análisis final de la información recopilada se llevará a cabo un proceso de selección de los <u>33 municipios</u> identificados como meta final del proceso, los cuales han sido seleccionados a partir de una priorización por sus condiciones específicas.</p> <p>El tipo de situaciones que considerará la evaluación en dichos municipios, incluyen aquellas que se ajustan a los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situaciones que involucran la gestión de condiciones de riesgo de desastres a nivel municipal.</li> <li>2. Estas situaciones son el resultado de la coincidencia temporal y espacial de fenómenos recurrentes como las <b>avenidas torrenciales, inundaciones y movimientos en masa</b>, y exclusivamente, y cuya existencia se verifica por medio de registros históricos contenidos en el <u>Consolidado Nacional de Emergencias de la UNGRD</u>.</li> <li>3. Derivados de los lineamientos trazados por el PNGRD.</li> <li>4. Aquellos que cuenten con una trazabilidad verificable a través de los instrumentos de planificación ambiental y territorial y las agendas particulares de gestión del riesgo de desastres.</li> </ol> <p><u>Situaciones que no hagan parte de este universo, obligan una justificación en los términos que aquí se han presentado.</u></p> <p>Por último, se realiza prioritaria una mención al tiempo sobre lo siguiente:  ¿Cuál es el periodo de tiempo que será objeto de la evaluación?  Esta respuesta involucra el periodo de implementación del PNGRD, junto con los datos recopilados por el PNGRD y los territorios a evaluar (2016 - 2023).</p>	100%	Documento [Finalizado]
	<p>3. Actualización de los indicadores de afectación por eventos recurrentes. Esta tarea, fundamental</p>	100%	Hoja de cálculo [Finalizado]

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	<p>dentro del proceso de evaluación, implica la actualización de los indicadores de afectación por eventos recurrentes (avenidas torrenciales, inundación y movimientos en masa), en los cuales enfatizan las metas del PNGRD. Se incluye dentro de la actualización la unidad de análisis (cuenca hidrográfica) y el periodo de análisis 2005-2023.</p> <p><b>Avances:</b>  Actualmente, se cuenta con una línea base para el desarrollo de la evaluación que incluye: La actualización de los indicadores asociados a las metas del PNGRD para el periodo 2005-2023 a nivel municipal.  Las metas del PNGRD son calculadas anualmente y a la fecha, se cuenta con la actualización de las metas asociadas a la vigencia 2023, calculadas a partir de la línea base y del consolidado de emergencias nacional con el reporte a 2023 de la UNGRD.  Con esta información se llevó a cabo el análisis del cambio en los indicadores asociados al PNGRD entre periodos, comparando la línea base (2005-2014) con el comportamiento de los indicadores en el periodo de implementación del PNGRD (2016 - 2023). Esta información es la base para la caracterización de la situación de los municipios seleccionados para el proceso y define el comportamiento que se buscará explicar con la evaluación.</p>		
	<p>4. Actualización del Índice de Capacidad Estatal a Nivel Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (ICEM). Este es el instrumento seleccionado para la <u>medición de las capacidades estatales</u> para la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal en Colombia. Este índice fue desarrollado en el marco del proyecto de inversión en el año 2022. El proceso de actualización incluye la revisión e incorporación de información nueva con corte al año 2023.</p> <p><b>Avances:</b>  Actualmente, se cuenta con una línea base para el desarrollo de la evaluación que incluye: La información actualizada sobre la capacidad estatal para la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal para los periodos 2016-2019 y 2020-2023.</p>	100%	Hoja de cálculo [Finalizado]
	<p>5. Recopilación de la información pertinente del conjunto de proyectos sectoriales con incidencia en las zonas seleccionadas. Se busca con esta tarea acopiar información relativa a los productos generados en desarrollo de los proyectos sectoriales adscritos al PNGRD con incidencia en las zonas seleccionadas para la evaluación.</p> <p><b>Avances:</b>  Actualmente se cuenta con una base de datos consolidada de los proyectos, a nivel sectorial, intersectorial y territorial, asociados al PNGRD reportados a la UNGRD desde el año 2016. En esta base de datos se caracterizan los proyectos con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No. de Objetivo: Relaciona el número del objetivo al que pertenece el proyecto (1 - 5), de acuerdo con los objetivos del PNGRD.</li> </ul>	20%	Selección, acopio y análisis de documentos [En desarrollo]

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No. de Proyecto Antiguo: Relaciona el número de proyecto al que pertenecía el proyecto en la fase inicial del PNGRD.</li> <li>• No. de Proyecto Actualizado: Corresponde con el número del proyecto de la primera actualización del PNGRD.</li> <li>• Proyecto: Relaciona el nombre específico del proyecto.</li> <li>• Responsables: Cada proyecto cuenta con un responsable. En el caso de los proyectos intersectoriales se relaciona un sector que actúa como el responsable en la ejecución y coordinación del proyecto y en el caso de los proyectos territoriales, cada departamento es responsable de sus proyectos.</li> <li>• Presupuesto: Relaciona el presupuesto reportado por cada responsable.</li> <li>• Indicador: Cada proyecto tiene un indicador medible que varía dependiendo cada proyecto.</li> <li>• Línea Base: Valor que relaciona el estado inicial de cada indicador.</li> <li>• Meta: Relaciona la meta del indicador inicial.</li> <li>• Avance de la Meta: Relaciona el porcentaje de avance con relación al indicador y a la meta estipulada.</li> </ul>		
	<p>6. Recopilación del conjunto de instrumentos de planificación de las zonas priorizadas. Esta tarea implica la recopilación, a partir de diferentes fuentes, de los instrumentos de planificación (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA, planes de desarrollo, planes de gestión del riesgo de desastre, estrategias para la respuesta a emergencias, Informes de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales), de las zonas priorizadas para el proceso de evaluación.</p> <p><b>Avances:</b>  A partir de la asignación de municipios al grupo de trabajo se viene adelantando el proceso de recopilación de información que se encuentra publicada en línea por las entidades correspondientes y que cuenta con acceso público.  Esta información incluye, según niveles:</p> <p>Regional (Sector ambiental)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinantes ambientales</li> <li>- Plan de Ordenamiento y manejo de cuencas,</li> <li>- Plan de gestión ambiental regional</li> </ul> <p>Departamental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de ordenamiento</li> <li>- Plan de desarrollo,</li> <li>- Informes de gestión,</li> <li>- Plan de gestión del riesgo de desastres,</li> <li>- Estrategia de Respuesta a Emergencias.</li> </ul> <p>Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de ordenamiento</li> <li>- Plan de desarrollo,</li> <li>- Informes de gestión,</li> <li>- Plan de gestión del riesgo de desastres,</li> <li>- Estrategia de Respuesta a Emergencias.</li> </ul>	85%	Selección, acopio y análisis de documentos [En desarrollo]

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	<p>A la fecha de presentación del presente informe, se integró dicha información en una matriz Excel, denominada "visor". Por otro lado, se está realizando una batería de preguntas que se llevaría a cabo en los diferentes territorios visitados. Esta información se comenzará a consolidar en un formato Excel que se encuentra en construcción, el cual permitirá tener un panorama más amplio sobre los territorios visitados y la información necesaria por complementar.</p>		
	<p>7. Recopilación de la información sobre ejecución presupuestal. Esta tarea implica recopilación, a partir de diferentes fuentes, de la ejecución presupuestal a nivel sectorial y territorial relacionada con la implementación de los proyectos adscritos al PNGRD.</p> <p><b>Avances:</b>  Actualmente, se cuenta con una base de datos consolidada de los proyectos, a nivel sectorial y territorial, asociados al PNGRD reportados a la UNGRD desde el año 2016. Esta base incluye la información presupuestal asociada a cada uno de los proyectos reportados durante cada vigencia. Para la recopilación de esta información, se le suministra a cada sector responsable de los proyectos que tengan incidencia en los municipios seleccionados, una ficha con la información necesaria para cada proyecto. Por medio de estas fichas, se ha recopilado la información concerniente con la vigencia 2024 y en el marco del desarrollo de las mesas territoriales y sectoriales, se les ha manifestado a los participantes de dichas reuniones que para la vigencia 2024, tendrán como plazo máximo de reporte el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Los territorios y sectores ya iniciaron con el reporte de la información mediante la plataforma del SIPNGRD, donde reportan los presupuestos para la vigencia 2024. Por parte de la UNGRD se ha ofrecido el soporte continuo para el diligenciamiento de la información en la plataforma.</p>	40%	Selección, acopio y análisis de documentos [En Desarrollo]
	<p>8. Informe final de la actividad. El propósito de esta tarea es contar con un documento que sintetice los resultados de la actividad.</p> <p><b>Avances:</b> Se lleva a cabo una vez finalizadas las actividades anteriores. A la fecha, se han realizado las visitas correspondientes a los siguientes departamentos, junto con sus municipios seleccionados:  Antioquia: Amagá, Liborina, Olaya, Cañasgordas, Dabeiba.  Boyacá: Otanche, Maripí, Pauna y Muzo.  Chocó: Carmen de Atrato, Lloró, Bajo Baudó.  Cundinamarca: Tocaima, Viotá, Gutiérrez, Villeta, Caparrapí.  Huila: Isnos, La Plata. (Hicieron falta Campoalegre y Algeciras).  Nariño: San Bernardo.  Norte de Santander: Labateca, Cucutilla, Norte de Santander.  Santander: Girón, Rionegro, Matanza, California, El Playón, Landázuri, San Vicente del Chucurí.  Tolima: Chaparral.</p>	10%	Documento [En Desarrollo]

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	Durante el mes de noviembre se realizaron las visitas en campo mencionadas anteriormente y acorde con estas visitas, se procederá a realizar el informe final de los primeros acercamientos relacionados con la evaluación del PNGRD y esta prueba piloto.		
<b>Total Avance Físico</b>		<b>69,38%</b>	

Fuente: Elaboración propia.

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la Entidad.

Además, se cuenta con un diseño metodológico preliminar para la implementación de la evaluación de impacto a nivel municipal y la selección de municipios que harán parte de este proceso a partir de la operacionalización de los criterios definidos por el PNGRD.

Avance Financiero:

Tabla 3 - Avance Financiero - Corte a 31 de diciembre de 2024 - Producto 1.1.1.

Objetivo específico	Producto	Entregable/ Actividad	Apropiación inicial-Total	Apropiación vigente-Total	Compromisos (Acumulado)-Total	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Implementar la metodología de evaluación de impacto del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).	[1.1.1] <sup>1</sup> Documentos de lineamientos técnicos [Producto principal del proyecto].	[Plan de trabajo] Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	\$ 908.154.180,00	\$879.174.514,00	\$500.758.510,05	\$500.758.510,05	\$500.758.510,05	56,6%

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>1</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

Objetivo 2. Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de Gestión del Riesgo.

El objetivo 02 contempla el desarrollo de los siguientes productos:

Producto 2.1.: Servicios de Información.

*Tabla 4 - Actividades/Entregables - Producto 2.1.1. Horizonte de Implementación*

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
Servicios de información implementados	Número	1	0,25	0,25	0,25	0,25	(Diseño técnico y funcional) Actualizar la metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.
							(Implementación del sistema) Realizar la validación de la propuesta metodológica a través de la puesta en marcha de un piloto en el territorio.
							(Levantamiento de requerimientos) Ajustar la propuesta metodológica de seguimiento con base a los resultados arrojados por la implementación del piloto.
							(Pruebas y aseguramiento de calidad) Mejorar el mecanismo de captura de seguimiento a las capacidades mínimas de los actores del SNGRD, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y contemplando la evaluación de impacto del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia.

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación al finalizar el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

*Avance Físico:*

*Tabla 5 - Avance Físico - Entregable 2.1.1. - Vigencia 2024*

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
Actualizar metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.	Esta actividad se orienta a la introducción de ajustes a los procesos tanto de seguimiento como de evaluación con base en los resultados y las reflexiones surgidas de la experiencia de implementación de estos procesos. Parte de este alcance se desarrollará durante la vigencia actual a partir de las actividades que se presentan a continuación. 1. Llevar a cabo el análisis de necesidades de información para los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión	90%	- Soporte de asistencia a reuniones, - Cronograma de trabajo - Matriz Excel, Visor bibliográfico.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

www.gestiondelriesgo.gov.co

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
	<p>del Riesgo de Desastres (PNGRD). Esta es una actividad que involucra realizar un análisis detallado de las necesidades para llevar a cabo los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), tanto a nivel territorial como sectorial. En particular implica reconocer las exigencias del PNGRD en relación con los procesos de seguimiento y evaluación, teniendo en cuenta las directrices y mejores prácticas (Revisión de la bibliografía pertinente) nacionales e internacionales para este propósito, y el análisis de las capacidades de los actores involucrados para el suministro de la información específica requerida.</p> <p>Avances: Se realizó consolidación, validación y cargue de la información histórica de hitos y presupuesto estimado de los proyectos del PNGRD al sistema de información de seguimiento al PNGRD. Esta información fue trasladada al SIPNGRD, donde se consolidan los reportes de todas las vigencias anteriores y la información que han reportado los territorios y sectores en cuanto al PNGRD y al MEGIR. En esta plataforma se puede evidenciar la información de una manera más dinámica y entendible para el lector.</p> <p>A la fecha, también se está realizando una recopilación de toda la información concerniente a los 33 municipios seleccionados para la evaluación de impacto del PNGRD. Dicha información se está consolidando en un visor, el cual corresponde con una herramienta que se integrará con el SIPNGRD que permita mostrar para cada uno de los municipios el estado de la información, toda concerniente con la gestión del riesgo en el territorio, en articulación con los instrumentos de planificación. Esta información, posteriormente será integrada al Sistema de Información del PNGRD (SIPNGRD) y será parte de la herramienta virtual, actividades que serán ejecutadas durante la vigencia 2025.</p>		<p>NCorrea_2024-10-31_Visor-EI-PNGRD_Drive</p>
	<p>2. Ajustar los instrumentos existentes y diseñar e implementar aquellos que sean requeridos. Esta actividad involucra el desarrollo de ajustes a los instrumentos ya existentes de recolección de información, pero también, en la medida en que sean requeridos, del diseño e implementación de nuevos instrumentos conforme con el análisis de necesidades y reconociendo las directrices sobre el manejo de esta información y las capacidades de los actores involucrados.</p> <p>Avances: Se realizó la actualización del sistema de información con los ajustes realizados y se hizo la parametrización y cargue de formularios para el reporte de seguimiento al PNGRD y MEGIR 2024. Adicionalmente se tramitó con el grupo de Tecnología la asignación del subdominio para ingreso seguro al sistema de información. En el caso del MEGIR, se agregaron las preguntas que harían parte del eje de interseccionalidad e inclusión de género. En este sistema de información se relacionan dos temas en específico: Seguimiento al PNGRD - SIPNGRD: El Sistema de Información del PNGRD es una herramienta que funciona a través de una plataforma o sistema de información, en donde tanto territorios como sectores diligencian el estado de los proyectos a su cargo, junto con los presupuestos asignados. MEGIR: Es un formulario para medir las capacidades de territorios, sectores y comunidades en gestión del riesgo de desastres. En el SIPNGRD, se encuentran ya disponibles y habilitados los formularios para el registro de información tanto territorial como</p>	<p>100%</p>	<p>- Herramienta - Sistema de Información - SIPNGRD</p>

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	<p>sectorial. Adicionalmente, se incluyó el formulario del MEGIR para las entidades que hacen parte de cada uno de los sectores del país.</p> <p>3. Recoger información de retroalimentación sobre la implementación durante la vigencia de los instrumentos existentes. Considerando que actualmente existen ya algunos instrumentos de recolección de información que vienen implementándose a la fecha. Esta actividad se orienta a la recolección de información adicional que sirva como material de apoyo a los cambios introducidos en dichos instrumentos y que además, puedan aportar en la mejora de instrumentos que se formulen en el futuro.</p> <p>Avances: El inicio de esta actividad está sujeto al desarrollo de insumos previos. Igualmente, a la fecha de realización del presente informe, se culminaron las visitas a territorios y acorde con la información recopilada en campo, se procederá a realizar las debidas observaciones con base en los diferentes requerimientos de los distintos instrumentos objeto de estudio.</p> <p>4. Implementar ajustes a los instrumentos con base en la retroalimentación recibida. Con base en la información de retroalimentación adquirida y otros insumos adicionales el propósito de esta actividad es introducir ajustes, en los instrumentos que ya vienen implementándose.</p> <p>Avances: El inicio de esta actividad está sujeto al desarrollo de insumos previos. Igualmente, a la fecha de realización del presente informe, se culminaron las visitas a territorios y acorde con la información recopilada en campo, se procederá a realizar las debidas observaciones con base en los diferentes requerimientos de los distintos instrumentos objeto de estudio.</p>	0%	Información retroalimentación - Drive																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	<p>5. Seguimiento al reporte del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (vigencia 2024).</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	<p>Avances: A la fecha del presente informe, ya se culminó en su totalidad las visitas a territorios, mencionando que no fue posible concertar con el departamento de Norte de Santander. En lo que respecta a la presente actividad, a la fecha se cuenta con la siguiente información que han reportado los diferentes actores por medio de la plataforma del Sistema de Información del PNGRD (SIPNGRD):</p> <div data-bbox="440 1304 1040 1696" data-label="Table"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/02/2024 15:00</th> <th colspan="2">REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL</th> <th colspan="2">REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL</th> </tr> <tr> <th>Departamento</th> <th>Total de Reportes</th> <th>Reportes de Seguimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 Atlántico</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>2 Atlántico</td><td>2</td></tr> <tr><td>2 Bolívar</td><td>125</td><td>18</td><td>14%</td><td>5</td><td>4%</td><td>2 Bolívar</td><td>2</td></tr> <tr><td>3 Boyacá</td><td>7</td><td>6</td><td>85%</td><td>4</td><td>57%</td><td>3 Boyacá</td><td>3</td></tr> <tr><td>4 Cesar</td><td>23</td><td>18</td><td>78%</td><td>7</td><td>30%</td><td>4 Cesar</td><td>4</td></tr> <tr><td>5 Córdoba</td><td>48</td><td>37</td><td>77%</td><td>34</td><td>71%</td><td>5 Cesar</td><td>5</td></tr> <tr><td>6 Cauca</td><td>123</td><td>24</td><td>20%</td><td>11</td><td>9%</td><td>6 Cauca</td><td>6</td></tr> <tr><td>7 Cundinamarca</td><td>27</td><td>25</td><td>93%</td><td>20</td><td>74%</td><td>7 Cundinamarca</td><td>7</td></tr> <tr><td>8 Guaviare</td><td>4</td><td>4</td><td>100%</td><td>2</td><td>50%</td><td>8 Córdoba</td><td>8</td></tr> <tr><td>9 Huila</td><td>19</td><td>18</td><td>95%</td><td>18</td><td>95%</td><td>9 Cundinamarca</td><td>9</td></tr> <tr><td>10 La Guajira</td><td>42</td><td>40</td><td>95%</td><td>38</td><td>90%</td><td>10 Magdalena</td><td>10</td></tr> <tr><td>11 Meta</td><td>25</td><td>7</td><td>28%</td><td>3</td><td>12%</td><td>11 Meta</td><td>11</td></tr> <tr><td>12 Norte de Santander</td><td>36</td><td>23</td><td>64%</td><td>19</td><td>53%</td><td>12 Norte de Santander</td><td>12</td></tr> <tr><td>13 Santander</td><td>36</td><td>7</td><td>20%</td><td>1</td><td>3%</td><td>13 Santander</td><td>13</td></tr> <tr><td>14 Tolima</td><td>117</td><td>119</td><td>102%</td><td>98</td><td>84%</td><td>14 San Andrés y Providencia</td><td>14</td></tr> <tr><td>15 Valle del Cauca</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>15 Santander</td><td>15</td></tr> <tr><td>16 Vichada</td><td>4</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>16 Sucre</td><td>16</td></tr> <tr><td>17 Antioquia</td><td>27</td><td>18</td><td>67%</td><td>11</td><td>41%</td><td>17 Tolima</td><td>17</td></tr> <tr><td>18 Casanare</td><td>16</td><td>6</td><td>38%</td><td>3</td><td>19%</td><td>18 Valle del Cauca</td><td>18</td></tr> <tr><td>19 Cundinamarca</td><td>30</td><td>17</td><td>57%</td><td>14</td><td>47%</td><td>19 Vichada</td><td>19</td></tr> <tr><td>20 Guaviare</td><td>23</td><td>24</td><td>104%</td><td>17</td><td>74%</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>21 Magdalena</td><td>64</td><td>3</td><td>5%</td><td>1</td><td>2%</td><td>21</td><td>21</td></tr> <tr><td>22 Norte de Santander</td><td>48</td><td>33</td><td>69%</td><td>27</td><td>56%</td><td>22</td><td>22</td></tr> <tr><td>23 Tolima</td><td>13</td><td>4</td><td>31%</td><td>2</td><td>15%</td><td>23</td><td>23</td></tr> <tr><td>24 Valle del Cauca</td><td>12</td><td>4</td><td>33%</td><td>1</td><td>8%</td><td>24</td><td>24</td></tr> <tr><td>25 Vichada</td><td>14</td><td>7</td><td>50%</td><td>6</td><td>43%</td><td>25</td><td>25</td></tr> <tr><td>26 San Andrés y Providencia</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>26</td><td>26</td></tr> <tr><td>27 Santander</td><td>37</td><td>13</td><td>35%</td><td>6</td><td>17%</td><td>27</td><td>27</td></tr> <tr><td>28 Sucre</td><td>26</td><td>25</td><td>96%</td><td>25</td><td>96%</td><td>28</td><td>28</td></tr> <tr><td>29 Tolima</td><td>47</td><td>12</td><td>26%</td><td>6</td><td>13%</td><td>29</td><td>29</td></tr> <tr><td>30 Valle del Cauca</td><td>42</td><td>10</td><td>24%</td><td>4</td><td>10%</td><td>30</td><td>30</td></tr> <tr><td>31 Vichada</td><td>3</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>31</td><td>31</td></tr> <tr><td>32</td><td>4</td><td>3</td><td>75%</td><td>2</td><td>50%</td><td>32</td><td>32</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td><b>1103</b></td><td><b>513</b></td><td><b>46%</b></td><td><b>387</b></td><td><b>35%</b></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> </div> <p>Se ha brindado continuamente soporte en el diligenciamiento de los formularios de seguimiento al PNGRD y MEGIR a los diferentes territorios y sectores y se viene entregando los informes de avance para los dos instrumentos.</p>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/02/2024 15:00					REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL		REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL		Departamento	Total de Reportes	Reportes de Seguimiento	1 Atlántico	2	0	0%	0	0%	2 Atlántico	2	2 Bolívar	125	18	14%	5	4%	2 Bolívar	2	3 Boyacá	7	6	85%	4	57%	3 Boyacá	3	4 Cesar	23	18	78%	7	30%	4 Cesar	4	5 Córdoba	48	37	77%	34	71%	5 Cesar	5	6 Cauca	123	24	20%	11	9%	6 Cauca	6	7 Cundinamarca	27	25	93%	20	74%	7 Cundinamarca	7	8 Guaviare	4	4	100%	2	50%	8 Córdoba	8	9 Huila	19	18	95%	18	95%	9 Cundinamarca	9	10 La Guajira	42	40	95%	38	90%	10 Magdalena	10	11 Meta	25	7	28%	3	12%	11 Meta	11	12 Norte de Santander	36	23	64%	19	53%	12 Norte de Santander	12	13 Santander	36	7	20%	1	3%	13 Santander	13	14 Tolima	117	119	102%	98	84%	14 San Andrés y Providencia	14	15 Valle del Cauca	2	0	0%	0	0%	15 Santander	15	16 Vichada	4	0	0%	0	0%	16 Sucre	16	17 Antioquia	27	18	67%	11	41%	17 Tolima	17	18 Casanare	16	6	38%	3	19%	18 Valle del Cauca	18	19 Cundinamarca	30	17	57%	14	47%	19 Vichada	19	20 Guaviare	23	24	104%	17	74%	20	20	21 Magdalena	64	3	5%	1	2%	21	21	22 Norte de Santander	48	33	69%	27	56%	22	22	23 Tolima	13	4	31%	2	15%	23	23	24 Valle del Cauca	12	4	33%	1	8%	24	24	25 Vichada	14	7	50%	6	43%	25	25	26 San Andrés y Providencia	2	0	0%	0	0%	26	26	27 Santander	37	13	35%	6	17%	27	27	28 Sucre	26	25	96%	25	96%	28	28	29 Tolima	47	12	26%	6	13%	29	29	30 Valle del Cauca	42	10	24%	4	10%	30	30	31 Vichada	3	0	0%	0	0%	31	31	32	4	3	75%	2	50%	32	32	<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>513</b>	<b>46%</b>	<b>387</b>	<b>35%</b>			100%	Informe Final de Seguimiento EI					
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/02/2024 15:00					REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL		REPORTE TERRITORIAL - REPORTE NACIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Departamento	Total de Reportes	Reportes de Seguimiento	Reportes de Seguimiento	Reportes de Seguimiento	Reportes de Seguimiento	Reportes de Seguimiento	Reportes de Seguimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1 Atlántico	2	0	0%	0	0%	2 Atlántico	2																																																																																																																																																																																																																																																																																					
2 Bolívar	125	18	14%	5	4%	2 Bolívar	2																																																																																																																																																																																																																																																																																					
3 Boyacá	7	6	85%	4	57%	3 Boyacá	3																																																																																																																																																																																																																																																																																					
4 Cesar	23	18	78%	7	30%	4 Cesar	4																																																																																																																																																																																																																																																																																					
5 Córdoba	48	37	77%	34	71%	5 Cesar	5																																																																																																																																																																																																																																																																																					
6 Cauca	123	24	20%	11	9%	6 Cauca	6																																																																																																																																																																																																																																																																																					
7 Cundinamarca	27	25	93%	20	74%	7 Cundinamarca	7																																																																																																																																																																																																																																																																																					
8 Guaviare	4	4	100%	2	50%	8 Córdoba	8																																																																																																																																																																																																																																																																																					
9 Huila	19	18	95%	18	95%	9 Cundinamarca	9																																																																																																																																																																																																																																																																																					
10 La Guajira	42	40	95%	38	90%	10 Magdalena	10																																																																																																																																																																																																																																																																																					
11 Meta	25	7	28%	3	12%	11 Meta	11																																																																																																																																																																																																																																																																																					
12 Norte de Santander	36	23	64%	19	53%	12 Norte de Santander	12																																																																																																																																																																																																																																																																																					
13 Santander	36	7	20%	1	3%	13 Santander	13																																																																																																																																																																																																																																																																																					
14 Tolima	117	119	102%	98	84%	14 San Andrés y Providencia	14																																																																																																																																																																																																																																																																																					
15 Valle del Cauca	2	0	0%	0	0%	15 Santander	15																																																																																																																																																																																																																																																																																					
16 Vichada	4	0	0%	0	0%	16 Sucre	16																																																																																																																																																																																																																																																																																					
17 Antioquia	27	18	67%	11	41%	17 Tolima	17																																																																																																																																																																																																																																																																																					
18 Casanare	16	6	38%	3	19%	18 Valle del Cauca	18																																																																																																																																																																																																																																																																																					
19 Cundinamarca	30	17	57%	14	47%	19 Vichada	19																																																																																																																																																																																																																																																																																					
20 Guaviare	23	24	104%	17	74%	20	20																																																																																																																																																																																																																																																																																					
21 Magdalena	64	3	5%	1	2%	21	21																																																																																																																																																																																																																																																																																					
22 Norte de Santander	48	33	69%	27	56%	22	22																																																																																																																																																																																																																																																																																					
23 Tolima	13	4	31%	2	15%	23	23																																																																																																																																																																																																																																																																																					
24 Valle del Cauca	12	4	33%	1	8%	24	24																																																																																																																																																																																																																																																																																					
25 Vichada	14	7	50%	6	43%	25	25																																																																																																																																																																																																																																																																																					
26 San Andrés y Providencia	2	0	0%	0	0%	26	26																																																																																																																																																																																																																																																																																					
27 Santander	37	13	35%	6	17%	27	27																																																																																																																																																																																																																																																																																					
28 Sucre	26	25	96%	25	96%	28	28																																																																																																																																																																																																																																																																																					
29 Tolima	47	12	26%	6	13%	29	29																																																																																																																																																																																																																																																																																					
30 Valle del Cauca	42	10	24%	4	10%	30	30																																																																																																																																																																																																																																																																																					
31 Vichada	3	0	0%	0	0%	31	31																																																																																																																																																																																																																																																																																					
32	4	3	75%	2	50%	32	32																																																																																																																																																																																																																																																																																					
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>513</b>	<b>46%</b>	<b>387</b>	<b>35%</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	<p>6. Seguimiento al reporte al Marco Estratégico de Gestión del Riesgo - MEGIR (vigencia 2024).</p>	100%	Informe Final de																																																																																																																																																																																																																																																																																									

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	<p>Avances: A la fecha del presente informe, ya se culminó en su totalidad las visitas a territorios, donde se realizó la presentación de los reportes del MEGIR para la vigencia 2023, mencionando que no fue posible concertar con el departamento de Norte de Santander. En lo que respecta a la presente actividad, a la fecha se cuenta con la siguiente información que han reportado los diferentes actores:</p> <table border="1" data-bbox="440 520 1040 919"> <thead> <tr> <th colspan="4">FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/03/2024 15:00</th> <th colspan="2">REPORTES TERRITORIALES (2023)</th> <th colspan="2">REPORTES TERRITORIALES (2024)</th> </tr> <tr> <th>Departamento</th> <th>Unidad de Planeación</th> <th>Reportes MEGIR</th> <th>Reportes PNGRD</th> <th>Reportes MEGIR</th> <th>Reportes PNGRD</th> <th>Reportes MEGIR</th> <th>Reportes PNGRD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Ampliación</td><td>7</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td></tr> <tr><td>2</td><td>Antioquia</td><td>125</td><td>10</td><td>8%</td><td>5</td><td>4%</td><td>4%</td></tr> <tr><td>3</td><td>Arauca</td><td>7</td><td>0</td><td>0%</td><td>4</td><td>57%</td><td>4</td></tr> <tr><td>4</td><td>Atlántico</td><td>33</td><td>33</td><td>100%</td><td>7</td><td>21%</td><td>7</td></tr> <tr><td>5</td><td>Bolívar</td><td>48</td><td>37</td><td>77%</td><td>14</td><td>29%</td><td>14</td></tr> <tr><td>6</td><td>Bogotá</td><td>123</td><td>24</td><td>20%</td><td>11</td><td>9%</td><td>11</td></tr> <tr><td>7</td><td>Caldas</td><td>27</td><td>20</td><td>74%</td><td>20</td><td>74%</td><td>20</td></tr> <tr><td>8</td><td>Caqueta</td><td>16</td><td>4</td><td>25%</td><td>2</td><td>13%</td><td>2</td></tr> <tr><td>9</td><td>Casareño</td><td>19</td><td>18</td><td>95%</td><td>18</td><td>95%</td><td>18</td></tr> <tr><td>10</td><td>Cauca</td><td>42</td><td>40</td><td>95%</td><td>38</td><td>90%</td><td>38</td></tr> <tr><td>11</td><td>Cesar</td><td>25</td><td>7</td><td>28%</td><td>3</td><td>12%</td><td>3</td></tr> <tr><td>12</td><td>Cibola</td><td>30</td><td>23</td><td>77%</td><td>10</td><td>33%</td><td>10</td></tr> <tr><td>13</td><td>Córdoba</td><td>38</td><td>7</td><td>18%</td><td>1</td><td>3%</td><td>1</td></tr> <tr><td>14</td><td>Cundinamarca</td><td>117</td><td>110</td><td>94%</td><td>98</td><td>84%</td><td>98</td></tr> <tr><td>15</td><td>Guaviare</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td></tr> <tr><td>16</td><td>Guayana</td><td>4</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td></tr> <tr><td>17</td><td>Huila</td><td>37</td><td>18</td><td>49%</td><td>11</td><td>30%</td><td>11</td></tr> <tr><td>18</td><td>La Guajira</td><td>15</td><td>0</td><td>0%</td><td>3</td><td>20%</td><td>3</td></tr> <tr><td>19</td><td>Magdalena</td><td>30</td><td>17</td><td>57%</td><td>14</td><td>47%</td><td>14</td></tr> <tr><td>20</td><td>Mala</td><td>37</td><td>24</td><td>65%</td><td>17</td><td>46%</td><td>17</td></tr> <tr><td>21</td><td>Nariño</td><td>64</td><td>3</td><td>5%</td><td>1</td><td>2%</td><td>1</td></tr> <tr><td>22</td><td>Norte De Santander</td><td>49</td><td>33</td><td>67%</td><td>27</td><td>55%</td><td>27</td></tr> <tr><td>23</td><td>Putumayo</td><td>13</td><td>4</td><td>31%</td><td>2</td><td>15%</td><td>2</td></tr> <tr><td>24</td><td>Quindío</td><td>12</td><td>4</td><td>33%</td><td>1</td><td>8%</td><td>1</td></tr> <tr><td>25</td><td>Risaralda</td><td>14</td><td>7</td><td>50%</td><td>6</td><td>43%</td><td>6</td></tr> <tr><td>26</td><td>San Andrés y Providencia</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td></tr> <tr><td>27</td><td>Santander</td><td>87</td><td>13</td><td>15%</td><td>6</td><td>7%</td><td>6</td></tr> <tr><td>28</td><td>Socorro</td><td>26</td><td>20</td><td>77%</td><td>20</td><td>77%</td><td>20</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tolima</td><td>47</td><td>12</td><td>26%</td><td>6</td><td>13%</td><td>6</td></tr> <tr><td>30</td><td>Valle Del Cauca</td><td>42</td><td>10</td><td>24%</td><td>4</td><td>10%</td><td>4</td></tr> <tr><td>31</td><td>Valdés</td><td>2</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td></tr> <tr><td>32</td><td>Vichada</td><td>4</td><td>0</td><td>0%</td><td>2</td><td>50%</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1183</td><td>513</td><td>43%</td><td>387</td><td>33%</td><td>387</td></tr> </tbody> </table> <p>Se ha brindado soporte en el diligenciamiento de los formularios de seguimiento al PNGRD y MEGIR a los diferentes territorios y sectores y se viene entregando los informes de avance para los dos instrumentos.</p>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/03/2024 15:00				REPORTES TERRITORIALES (2023)		REPORTES TERRITORIALES (2024)		Departamento	Unidad de Planeación	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD	1	Ampliación	7	0	0%	0	0%	0	2	Antioquia	125	10	8%	5	4%	4%	3	Arauca	7	0	0%	4	57%	4	4	Atlántico	33	33	100%	7	21%	7	5	Bolívar	48	37	77%	14	29%	14	6	Bogotá	123	24	20%	11	9%	11	7	Caldas	27	20	74%	20	74%	20	8	Caqueta	16	4	25%	2	13%	2	9	Casareño	19	18	95%	18	95%	18	10	Cauca	42	40	95%	38	90%	38	11	Cesar	25	7	28%	3	12%	3	12	Cibola	30	23	77%	10	33%	10	13	Córdoba	38	7	18%	1	3%	1	14	Cundinamarca	117	110	94%	98	84%	98	15	Guaviare	2	0	0%	0	0%	0	16	Guayana	4	0	0%	0	0%	0	17	Huila	37	18	49%	11	30%	11	18	La Guajira	15	0	0%	3	20%	3	19	Magdalena	30	17	57%	14	47%	14	20	Mala	37	24	65%	17	46%	17	21	Nariño	64	3	5%	1	2%	1	22	Norte De Santander	49	33	67%	27	55%	27	23	Putumayo	13	4	31%	2	15%	2	24	Quindío	12	4	33%	1	8%	1	25	Risaralda	14	7	50%	6	43%	6	26	San Andrés y Providencia	2	0	0%	0	0%	0	27	Santander	87	13	15%	6	7%	6	28	Socorro	26	20	77%	20	77%	20	29	Tolima	47	12	26%	6	13%	6	30	Valle Del Cauca	42	10	24%	4	10%	4	31	Valdés	2	0	0%	0	0%	0	32	Vichada	4	0	0%	2	50%	2			1183	513	43%	387	33%	387	65%	Seguimiento EI
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/03/2024 15:00				REPORTES TERRITORIALES (2023)		REPORTES TERRITORIALES (2024)																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Departamento	Unidad de Planeación	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD	Reportes MEGIR	Reportes PNGRD																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	Ampliación	7	0	0%	0	0%	0																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2	Antioquia	125	10	8%	5	4%	4%																																																																																																																																																																																																																																																																																				
3	Arauca	7	0	0%	4	57%	4																																																																																																																																																																																																																																																																																				
4	Atlántico	33	33	100%	7	21%	7																																																																																																																																																																																																																																																																																				
5	Bolívar	48	37	77%	14	29%	14																																																																																																																																																																																																																																																																																				
6	Bogotá	123	24	20%	11	9%	11																																																																																																																																																																																																																																																																																				
7	Caldas	27	20	74%	20	74%	20																																																																																																																																																																																																																																																																																				
8	Caqueta	16	4	25%	2	13%	2																																																																																																																																																																																																																																																																																				
9	Casareño	19	18	95%	18	95%	18																																																																																																																																																																																																																																																																																				
10	Cauca	42	40	95%	38	90%	38																																																																																																																																																																																																																																																																																				
11	Cesar	25	7	28%	3	12%	3																																																																																																																																																																																																																																																																																				
12	Cibola	30	23	77%	10	33%	10																																																																																																																																																																																																																																																																																				
13	Córdoba	38	7	18%	1	3%	1																																																																																																																																																																																																																																																																																				
14	Cundinamarca	117	110	94%	98	84%	98																																																																																																																																																																																																																																																																																				
15	Guaviare	2	0	0%	0	0%	0																																																																																																																																																																																																																																																																																				
16	Guayana	4	0	0%	0	0%	0																																																																																																																																																																																																																																																																																				
17	Huila	37	18	49%	11	30%	11																																																																																																																																																																																																																																																																																				
18	La Guajira	15	0	0%	3	20%	3																																																																																																																																																																																																																																																																																				
19	Magdalena	30	17	57%	14	47%	14																																																																																																																																																																																																																																																																																				
20	Mala	37	24	65%	17	46%	17																																																																																																																																																																																																																																																																																				
21	Nariño	64	3	5%	1	2%	1																																																																																																																																																																																																																																																																																				
22	Norte De Santander	49	33	67%	27	55%	27																																																																																																																																																																																																																																																																																				
23	Putumayo	13	4	31%	2	15%	2																																																																																																																																																																																																																																																																																				
24	Quindío	12	4	33%	1	8%	1																																																																																																																																																																																																																																																																																				
25	Risaralda	14	7	50%	6	43%	6																																																																																																																																																																																																																																																																																				
26	San Andrés y Providencia	2	0	0%	0	0%	0																																																																																																																																																																																																																																																																																				
27	Santander	87	13	15%	6	7%	6																																																																																																																																																																																																																																																																																				
28	Socorro	26	20	77%	20	77%	20																																																																																																																																																																																																																																																																																				
29	Tolima	47	12	26%	6	13%	6																																																																																																																																																																																																																																																																																				
30	Valle Del Cauca	42	10	24%	4	10%	4																																																																																																																																																																																																																																																																																				
31	Valdés	2	0	0%	0	0%	0																																																																																																																																																																																																																																																																																				
32	Vichada	4	0	0%	2	50%	2																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		1183	513	43%	387	33%	387																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<b>Total Avance Físico</b>		65%																																																																																																																																																																																																																																																																																									

Fuente: Elaboración propia.

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la entidad.

En desarrollo de esta actividad se ha generado información para el desarrollo de los insumos propios del proceso de evaluación piloto. En particular información relativa a la ejecución de proyectos sectoriales y territoriales incluidos en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).

- Se realizó consolidación, validación y cargue de la información histórica de hitos y presupuesto estimado de los proyectos del PNGRD al sistema de información de seguimiento al PNGRD.
- Se recibió la lista de los departamentos y municipios asignados para la realización de las mesas territoriales en las cuales se socializará el Informe de Seguimiento al PNGRD No. XV con vigencia 2023. Inicialmente, se asignaron responsables del equipo para cada uno de los departamentos del país, los cuales fueron los encargados de realizar las gestiones pertinentes con el territorio y definir las fechas para la realización de las mesas territoriales.
- Se realizó la actualización del sistema de información con los ajustes realizados y se hizo la parametrización y cargue de formularios para el reporte de seguimiento al PNGRD para la vigencia 2024.
- Adicionalmente, se tramitó con el grupo de Tecnología la asignación del subdominio para ingreso seguro al sistema de información" y se desarrolló

e implementó la funcionalidad del formulario concerniente al MEGIR para las entidades sectoriales para la vigencia 2024.

- Se realizó la actualización del sistema de información con los ajustes realizados y se hizo la parametrización y cargue de formularios para el reporte del MEGIR territorial y sectorial con vigencia 2024.
- Se brindó acompañamiento para la atención de los requerimientos para los cambios de contraseña a los diferentes usuarios y a nivel sectorial se brindó soporte para la atención de requerimientos relacionados con actualización de proyectos sectoriales.

Avance Financiero:

Tabla 6 - Avance Financiero - Corte a 31 de diciembre de 2024 - Producto 2.2.3.

Objetivo específico	Producto	Apropiación inicial-Total	Apropiación vigente-Total	Compromisos (Acumulado)-Total	Compromisos (Acumulado)	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.3] <sup>2</sup> Servicio de información implementado	(Diseño técnico y funcional) Actualizar la metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.	\$908.154.180,00	\$879.174.514,00	\$206.636.507,8	\$206.636.507,8	\$196.989.032,8	22,4%

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>2</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

Producto 2.2.: Servicios de Asistencia.

Tabla 7 - Actividades/Entregables - Producto 2.2. - Horizonte de Implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
Entidades asistidas técnicamente	Número	430	33	132	133	132	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del <u>componente programático del PNGRD.</u> Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo. Asistir técnicamente a los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para implementar proyectos estratégicos y gestionar diferentes fuentes de financiación del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación al finalizar el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

Avance Físico:

Tabla 8 - Avance Físico - Entregable 2.2.1. y 2.2.2. - Vigencia 2024

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución de la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD.	El objetivo de esta actividad es trazar y orientar las acciones técnicas, administrativas y financieras para llevar a cabo el servicio de asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres en el territorio. En el marco de la implementación del piloto se llevarán a cabo las siguientes actividades durante la presente vigencia: <b>1. Diseñar y justificar la necesidad de la asistencia técnica</b> [identificar y exponer las razones que justifican la necesidad de la asistencia técnica]. <b>Avances:</b> La necesidad de la asistencia técnica se ve reflejada en la selección de los 59 municipios inicialmente, cuya selección se realizó a partir de los parámetros del PNGRD, información recopilada del Consolidado Nacional de Emergencias conforme a las afectaciones por eventos recurrentes (inundaciones, movimientos	100%	- Soporte de asistencia a reuniones, - Cronograma de trabajo (Finalizado) - Informe Final (en desarrollo)

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

www.gestiondelriesgo.gov.co

	<p>en masa y avenidas torrenciales). A la fecha de corte del presente informe, se continúa en estructuración la propuesta de diseño y justificación de la asistencia técnica.</p>		
	<p><b>2. Definir el equipo de trabajo y puesta en común de los insumos [Identificación de responsables de los procesos de asistencia técnica y asignación de responsabilidades].</b></p>	100%	
	<p><b>Avances:</b> Se distribuyeron responsabilidades en el grupo de trabajo en relación con el proceso de asistencia técnica a nivel territorial. Lo anterior, con base en los resultados del proceso de selección de los municipios que harán parte de la evaluación.</p>	100%	
	<p><b>3. Definir el cronograma para el desarrollo de la asistencia.</b></p>	100%	- Cronograma - Visitas al territorio (Finalizado)
	<p><b>Avances:</b> Con base en el trabajo desarrollado por el grupo de trabajo, consistente en acuerdos con las autoridades territoriales, se cuenta con un cronograma para llevar a cabo el proceso de asistencia técnica. Este, sin embargo, está sujeto a cambios.</p>	100%	
	<p><b>4. Establecer acuerdos con los interesados:</b> [invitar a los posibles interesados a manifestar su intención de participar en el proceso], <b>Desarrollar materiales necesarios [Desarrollo de contenidos y materias didácticas].</b></p>	100%	Oficio dirigido a cada territorio seleccionado y cronograma de visitas.
	<p><b>Avances:</b> Se vienen adelantando acciones tendientes a concertar con los departamentos y municipios las fechas para llevar a cabo el proceso de asistencia técnica. A la fecha del presente informe se han realizado concertaciones con los siguientes departamentos: Concertados: - Antioquia - Chocó - Boyacá - Norte de Santander - Tolima - Cundinamarca - Huila - Nariño - Santander</p> <p>A partir de un ejercicio de construcción colectiva se vienen ajustando los materiales necesarios [contenidos y ayudas didácticas] para el desarrollo de los talleres. En este sentido, se han utilizado la herramienta de Sistema de Información Geográfico – QGIS para cada municipio seleccionado, donde se refleja la siguiente información: - Subzona Hidrográfica a la que pertenece. - Jurisdicción de la autoridad ambiental en su territorio. - Municipios Aledaños.</p> <p>De acuerdo con la anterior información, se está consolidando en el visor general, donde posteriormente se podrá resumir la información de</p>	100%	

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

	<p>cada municipio que se requiera estudiar con cada puntualidad, que permita revisar la información más importante de una manera más amigable con el lector.</p> <p>El equipo de trabajo de la E.I., culminó el material que se utilizaría en campo para la recolección de la información necesaria para la Evaluación de Impacto.</p>		
Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.	<p>Esta actividad se desarrolla más adelante una vez se haya consolidado el diseño definitivo de la evaluación. Sin embargo, en el marco de la implementación del piloto se llevarán a cabo las siguientes actividades durante la presente vigencia:</p> <p><b>1. Desarrollar acuerdos de mejoramiento.</b></p> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p>	0%	
	<p><b>2. Concertar planes de trabajo a nivel territorial y sectorial [Ambas actividades a nivel de ejercicio piloto].</b></p> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está sujeta al desarrollo de los insumos necesarios.</p>	0%	
	<p><b>Total Avance Físico</b></p>	<b>66,7%</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la entidad.

Avance Financiero:

Tabla 9 - Avance Financiero - Producto 2.2.2. - Corte a 31 de diciembre de 2024

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<a href="#">Apropiación inicial-Total</a>	Apropiación vigente-Total	Compromisos (Acumulado)-Total	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.2] <sup>3</sup> Servicio de asistencia técnica.	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD.	\$22.908.154.180,00	\$879.174.514,00	\$141.514.272,72	\$ 141.150.803,72	\$ 128.722.277,72	14,64%
		Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.						

<sup>3</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

Producto 2.3.: Documentos de Lineamientos Técnicos

Tabla 10 - Actividades/Entregables Producto 2.3. Horizonte de Implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número de documentos	4	1	1	1	1	(Documento con los resultados de las validaciones) - Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD. - Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030). (Divulgación) - Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD. Asistir técnicamente a los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para implementar proyectos estratégicos y gestionar diferentes fuentes de financiación del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación a finalizar el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

Avance Físico:

Tabla 11 - Avance Físico - Entregables 2.3.1. y 2.3.2. - Vigencia 2024

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
(Documento con los resultados de las validaciones) - Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD. - Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el	El objetivo de esta actividad es elaborar el informe de seguimiento que incluya los avances en la implementación de las acciones definidas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el país, conforme lo señala el Decreto 1081 de 2015.  <b>Avance:</b> El documento se encuentra revisado, diagramado y publicado en el micrositio web de la UNGRD.	100%	Documento finalizado.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

www.gestiondelriesgo.gov.co

Actividades	Avance	Porcentaje de Avance	Soporte
Marco de Sendai (2015-2030).			
Informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos de Colombia en relación con el Marco de Sendai (2015-2030)	Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030) <b>Avance:</b> El informe correspondiente con la vigencia 2024 ya se encuentra realizado y publicado con los avances de los compromisos internacionales y las siete metas globales.	100%	Presentación Power Point – Reporte al Marco de Sendai.
(Divulgación) – Socialización del informe de seguimiento anual del PNGRD.	Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD. <b>Avance:</b> Esta actividad está en proceso de finalización. A la fecha del presente informe, se ha realizado la divulgación del informe de seguimiento al PNGRD por medio de todas las plataformas digitales de la UNGRD (página web y redes sociales). Adicionalmente, se ha realizado la socialización en los territorios, abarcando un total de 31 departamentos y el Distrito Capital – Bogotá, correspondientes con el 97% de los 32 departamentos del país. El equipo de trabajo de la UNGRD ha llegado a cada territorio socializando el informe anual correspondiente con la vigencia 2023. A la fecha del presente informe, en el caso de las mesas sectoriales, se la totalidad de las mesas en cumplimiento del cronograma de trabajo realizado por el equipo de fortalecimiento para socializar el informe de seguimiento al PNGRD.	100%	Listados de asistencia, material fotográfico, publicaciones en redes sociales.
<b>Total Avance Físico</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la entidad.

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

Avance Financiero:

Tabla 12 - Avance Financiero Producto 2.2.1. - Corte a 31 de diciembre de 2024

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<a href="#">Apropiación inicial-Total</a>	Apropiación vigente-Total	Compromisos (Acumulado)-Total	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.1] <sup>4</sup> Documentos de lineamientos	(Documento con los resultados de las validaciones) Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD.	\$ 908.154.180,00	\$879.174.514,00	\$502.661.157,05	\$362.351.758,54	\$ 361.592.103,54	41,13%
		Socializar el informe de seguimiento anual del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).						

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>4</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

A continuación, se relacionan los porcentajes de avances físicos y financieros, de acuerdo con las actividades relacionadas anteriormente y el estado en el que se encuentran a la fecha de corte del presente informe. El porcentaje de avance físico corresponde con el estado de las actividades que abarcan la ejecución del proyecto de inversión en donde dichas actividades son reportadas mensualmente por cada contratista que, por medio de sus obligaciones contractuales y la ejecución de las mismas contribuyen con el avance del Proyecto de Inversión. Por otro lado, el porcentaje de ejecución financiera, corresponde con los reportes que se generan en la plataforma "SIIF Nación" por medio de cada concepto que tiene incidencia al rubro del Proyecto de Inversión.

**Porcentaje de Avance Financiero Acumulado para la Vigencia 2024: 94%**

**Porcentaje de Avance Físico Acumulado: 75,27%**

### **3. BALANCE GENERAL DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO**

En resumen, este informe que corresponde con el último trimestre del año y con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024, refleja el desarrollo en la ejecución del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Mediante la Valoración del Impacto de la Implementación del PNGRD". En general, el proyecto se conforma por tres (3) actividades principales, las cuales se integran en (3) rubros específicos, por medio de los cuales se realiza el compromiso y desembolso de dichos recursos, los cuales son los siguientes:

1. Documentos de lineamientos técnicos.
2. Servicio de Información Implementado.
3. Servicio de Asistencia Técnica.

Cada una de las actividades desempeñadas por el Equipo de Fortalecimiento a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, significa en relevancia, un avance a cada una de estas actividades y por medio de estos mismos rubros es que se realiza el pago de los honorarios, tiquetes y viáticos de las personas que conforman el equipo.

Actualmente, se cuenta con una línea base para el desarrollo de la evaluación de impacto al PNGRD en el territorio, la cual incluye: 1) La actualización y cálculo de los indicadores asociados a las metas del PNGRD para el periodo 2005-2023 a nivel municipal, 2) La actualización de la información sobre capacidad estatal

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57) 601 552 9696

[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

para la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal para los periodos 2016-2019 y 2020-2023, y la síntesis de los proyectos, a nivel sectorial y territorial, asociados al PNGRD reportados a la UNGRD desde el año 2016, junto con los formularios correspondientes con el Marco Estratégico de Gestión del Riesgo (MEGIR), el cual permite medir las capacidades en gestión del riesgo tanto de territorios como de sectores.

Gracias al procedimiento diseñado para el proceso de selección, hoy se cuenta con un listado de 33 municipios que harán parte de esta primera etapa del proceso.

Además, se cuenta con un diseño metodológico preliminar para la implementación, el cual consiste en la integración de toda la información disponible y recolectada en campo, por medio de un visor, el cual servirá para facilitar no solamente el trabajo en campo, sino futuros trabajos que se desarrollen en el marco de la valoración de impacto del PNGRD. Este diseño metodológico inicia desde la selección por medio de ciertos parámetros de los 59 municipios mencionados anteriormente, que se realiza a través de una base documental, labor que se encuentra realizando el equipo de trabajo. A la fecha del presente informe, ya se encuentra recolectada toda la información disponible y se encuentra en ejecución las visitas a territorio con el objetivo de presentar la evaluación de impacto, junto con la recolección de la demás información que tengan los territorios disponibles y que no haya sido posible su recolección previa.

En relación con el informe de seguimiento al PNGRD, los avances tienen que ver con la consolidación de la versión final del informe que, a la fecha ya se encuentra actualizado en su totalidad y publicado en la página web de la UNGRD. Durante las mesas territoriales y sectoriales que se adelantaron durante los meses de agosto a noviembre, se informaron a todas las entidades territoriales y a los sectores, junto con sus entidades adscritas la publicación del informe de seguimiento correspondiente con toda la vigencia 2023, el cual se encuentra publicado en la página virtual de la UNGRD y se han explicado a los coordinadores territoriales y a los puntos focales de cada sector, la ruta de acceso al mismo, junto con su estructura general y dónde pueden encontrar la información que les corresponda para visualizar el estado de ejecución de los proyectos a cargo.

### **Cierre de Vigencia:**

Finalizando el mes de noviembre e inicios del mes de diciembre, se realizó un cambio en los recursos del Proyecto de Inversión, acorde con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establecidos en los Decretos 1522

### **Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

y 1523 de 2024. A continuación, se presenta un resumen técnico y detallado de las modificaciones realizadas:

1. Modificaciones presupuestales:

- El Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024 establece aplazamientos presupuestales para 2024, lo que implica una reducción de apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación. Estas modificaciones afectaron el presupuesto del proyecto de inversión para la vigencia fiscal 2024, lo que obligó a realizar ajustes conforme a lo dispuesto en el decreto.
- El Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos para la vigencia fiscal 2025. A partir de este decreto, se ajustó la cuota de inversión para el proyecto en 2025, en función de la asignación que realizará la entidad responsable.

2. Ajustes a las actividades de los productos:

- **Producto 1: Documentos de lineamientos técnicos**  
Se realizaron ajustes en las actividades 1 a 4, los cuales consistieron en clarificar el alcance de cada actividad, principalmente con el fin de mejorar la redacción y explicaciones asociadas a las mismas, sin alterar los objetivos generales.
- **Producto 2: Servicios de información implementados**  
Se realizaron cambios en las actividades de este producto, con el objetivo de hacerlas más claras y alineadas con los objetivos específicos del proyecto. Además, se reorganizó el orden de las 4 actividades, sin que esto afectara la meta global del producto. El ajuste clave aquí es que el proceso de estructuración del módulo de evaluación territorial, aplazado para 2025, se ajustará para incorporar posibles cambios en la metodología de evaluación del impacto del PNGRD (Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) a nivel territorial durante su fase piloto.
- **Producto 3: Servicio de asistencia técnica**  
Se ajustó la meta relacionada con el número de asistencias técnicas debido al ajuste presupuestal, lo cual se detalla en el numeral 20 del documento. Para garantizar que los productos 1 y 2 no se vieran afectados negativamente por esta reducción, se optó por disminuir la meta de asistencias técnicas, lo que implica un ajuste en la cantidad de servicios a prestar, pero sin comprometer el desarrollo de los otros productos.

En resumen, para el cierre de vigencia tenemos los siguientes aspectos clave realizados durante el año:

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

- Actualización del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Visita a 31 departamentos del país y al Distrito Capital – Bogotá D.C. para la realización de las mesas territoriales para la presentación de la actualización del PNGRD y el informe de seguimiento.
- Realización de las mesas sectoriales con todos los sectores del país.
- Publicación el Informe al PNGRD No. XV en la página oficial de la UNGRD.
- Inicio de la prueba piloto para la Evaluación de Impacto del PNGRD.
- Actualización - Proyecto de Inversión – Aplazamiento de Recursos.
- Visita a 31 territorios de los 33 seleccionados para llevar a cabo la prueba piloto para la Evaluación de Impacto del PNGRD.

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200